



Morelia, Michoacán a 16 de julio del 2018.



ACTA DE FECHA 17 DE JULIO DE 2018, DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA Y DE; HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:30 del día 17 de julio de 2018, reunidos en el Salón tres de la casona del Congreso del Estado, los diputados Juan Manuel Figueroa Ceja, Rogelio Trejo Trejo, Eduardo García Chavira y Socorro de la Luz Quintana León, Presidente e integrantes, respectivamente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda; el Dip. Héctor Gómez Trujillo, Socorro de la Luz Quintana León y Enrique Zepeda Ontiveros, Presidente e integrantes de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en su Tercer Año Legislativo. También se cuenta con la asistencia de los Secretarios Técnicos y asesores de los diputados, de estas comisiones por desahogar la siguiente orden del día:-----

1. Bienvenida, registro de asistencia y calificación de quorum. -----
2. Análisis y en su caso firma del dictamen que autoriza la desincorporación de un predio ubicado en Uruapan con superficie de 62 metros cuadrados, en favor de un particular. -----
3. Análisis y en su caso firma del dictamen que autoriza la desincorporación de un predio ubicado en Tuxpan con superficie de 138.70 metros cuadrados, en favor de dos particulares.-----
4. Análisis y en su caso firma del dictamen que declara improcedente la desincorporación de un predio ubicado en la ex Hacienda, salida a Pátzcuaro, de Morelia, con superficie de 2,006 metros cuadrados, en favor de un particular. --
5. Asuntos generales. -----



**Primer Punto de la Orden del Día.** El Diputado Juan Manuel Figueroa, da la bienvenida a los asistentes a esta reunión, calificando el quorum para validar esta reunión de trabajo. -----

**Segundo Punto de la Orden del Día.** El Diputado Presidente de esta Comisión, pone a consideración de los asistentes, la propuesta de dictamen que autoriza la desincorporación de un predio ubicado en Uruapan con superficie de 62 metros cuadrados, en favor de un particular, en este sentido se señala que es un predio que se adjudicó al fisco a falta de herederos, además el particular tienen cerca de 30 años habitando la casa, ya está pagado al Gobierno del Estado, en este sentido se autoriza la desincorporación en razón de las condiciones particulares señaladas, con la finalidad de beneficiar al particular para que regularice su propiedad -----

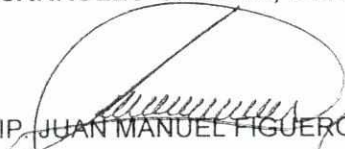
**Tercero Punto de la Orden del Día.** Se pone a consideración la propuesta de dictamen para desincorporar un predio ubicado en Tuxpan con superficie de 138.70 metros cuadrados, en favor de dos particulares, el origen de este predio fue por adjudicación al fisco a falta de herederos, en este sentido, se aprueba la desincorporación, al considerarse justa la regularización de su predio.-----

**Cuarto Punto de la Orden del Día.** Se pone a consideración la propuesta de dictamen para desincorporar un predio ubicado en Morelia, salida a Pátzcuaro, con superficie de 2,006 metros cuadrados, en favor de un particular, en este sentido, se señala que el expediente de mérito no está suficientemente motivado, pero además el valor pactado de la propiedad, es decir, 3 millones 900 mil pesos, es un valor por debajo del valor real de este predio, por lo que se declara improcedente la iniciativa de mérito, sin embargo, el particular, tiene la opción de seguir rentando el predio en mención, así como actualmente lo tiene en arrendamiento durante 13 años a la fecha. -----



**Quinto Punto de la Orden del Día.** Al no haber más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para su debida constancia los diputados que en ella intervinieron, siendo las 13:45 horas del mismo día. -----

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA**

  
DIP. JUAN MANUEL FIGUEROA CEJA  
PRESIDENTE

  
DIP. EDUARDO GARCÍA CHAVIRA  
INTEGRANTE

  
DIP. ROGELIO TREJO TREJO  
INTEGRANTE

DIP. SOCORRO QUINTANA LEÓN  
INTEGRANTE

**COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA**

  
DIP. HÉCTOR GÓMEZ TRUJILLO  
PRESIDENTE

DIP. CARLOS HUMBERTO QUINTANA MARTÍNEZ  
INTEGRANTE

  
DIP. JUAN PABLO PUEBLA AREVALO  
INTEGRANTE

  
DIP. ENRIQUE ZEPEDA MONTIVEROS  
INTEGRANTE

DIP. SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA LEÓN  
INTEGRANTE

Hoja que corresponde íntegramente al acta de reunión de las Comisiones de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda y de Hacienda y Deuda Pública, de fecha 17 de julio de 2018.